

Informe de Comisario para el año 2016 de la Compañía GUIMER-COMUNICACIONES S.A.

Diane Yessenith Castro Cedeño, en mi calidad de Comisario de la Compañía, GUIMER-COMUNICACIONES S.A., cumpliendo con lo establecido en los estatutos y de las disposiciones legales, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de revisión a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Durante el ejercicio económico 2016, las actividades de la compañía se mantienen en trámite la legalización de frecuencia para la servicio de operación de cable de audio y video, por lo que no hay ningún tipo de movimiento económico.

La predisposición y el apoyo de la Gerencia y el personal dependiente en las diferentes áreas de la compañía, ha permitido realizar los controles que se requieren para el cumplimiento de mis actividades.

Los registros contables y estados financieros tienen sus anexos correspondientes, cumpliendo las políticas de control interno de la compañía y de los organismos de control, por lo tanto Los saldos de los Estados Financieros reflejan la situación económica Financiera de GUIMER-COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre 2016, de acuerdo a los principios de Contabilidad y de la Ley. Debo manifestar que la empresa No ha tenido movimientos transaccionales

Santo Domingo, abril 2017

Atentamente



Ing. Diane Castro Cedeño

1309112264001